



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN**

ACTA DE REUNIÓN

|TRD: 2024-190.1.2.264

Tema:	COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA COPACO	Fecha:	09/12/2024
		Hora Inicial:	9: 15 a.m.
Lugar:	Instalaciones Secretaría de Salud	Hora Final:	11:15 a.m.
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura a la 4 sesión - Verificación del Quorum
2. Saludo de bienvenida
3. Ruta de Certificados de Discapacidad
4. Socialización de los Informes de Equipos Básicos de APS, representantes HROB
5. Informe del número de quejas por entidad y proceso SAC
6. Indicadores de EPS que dan cumplimiento a los extramurales en el municipio
7. Propositiones, comunicaciones, varios y cierre

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1 La contratista Profesional Especializada Lina Paola Garcia líder del proceso de participación social da un cordial saludo y procede a realizar el llamado a lista y verificación de Quórum.

El Alcalde Municipal o su delegado. **PRESENTE**

El secretario de Salud. **PRESENTE**

El (la) Gerente de la Empresa Social del Estado – Hospital Raúl Orejuela Bueno. **PRESENTE**

Un(a) representante por cada una de las formas organizativas promovidas alrededor de los programas de salud: COVE, MADRES COMUNITARIAS, GESTORES DE SALUD, EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO **PRESENTE**

Un(a) representante de las Juntas Administradoras locales. **NO ASISTIO** Un(a)

representante de las Juntas de Acción Comunal **NO ASISTIO** Un(a) representante de las

Asociaciones de Usuarios. **PRESENTE** Un(a) representante del sector educativo de la

localidad. **PRESENTE** Un(a) representante de la Iglesia de la localidad. **PRESENTE**

INVITADOS ESPECIALES: Representante adulto mayor, representantes indígenas, representante de discapacidad.

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP

Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN**

ACTA DE REUNIÓN

Se procede con el primer punto del orden del día con la apertura de la sesión y verificación del quórum, a lo cual los 9 miembros del comité de participación comunitaria están presentes 7 representantes y 7 invitados especiales en la Cuarta Sesión ordinaria y se delibera que hay Quórum para desarrollar la sesión.

Se da la palabra al delegado del alcalde, para lo cual el DR Oscar Marino Parra manifiesta el saludo enviado por el Alcalde Víctor Ramos, expresando la importancia de la participación en estos comités donde se convergen las decisiones en materia de la salud de los palmiranos.

Secretario de Salud Delegado, el Dr. Anderson Mauricio Martínez, procede a dar un cordial saludo a todos los presentes, donde expresa la importancia del COPACO, donde se tiene presencia de todos los grupos poblacionales, y a su vez se abordan temas de interés de la comunidad y las comunidades que ellos representan.

La profesional Lina Paola García se permite iniciar la reunión de comité de participación comunitaria expresa que dentro del compromiso de la tercera sesión quedo exponer en este recinto

- Ruta de certificados de discapacidad
- Socialización de los informes de equipos básicos de APS por parte del HROB
- Informe del número de quejas por entidad y a su vez por SAC
- Indicadores de EPS que dan cumplimiento a los extramurales en el municipio Una vez

abordado los puntos 1 y 2 se da inicio al desarrollo del punto 3.

Se permitió dar la palabra a la profesional Juliana Duque (Apoyo para la Dimensión de Gestión Diferencial con Discapacidad)

RUTA DE DISCAPACIDAD: Explicó que para el 2024 se realizó acciones para la Ruta de Discapacidad, así: Inicialmente se envió una Circular en donde se explicaba qué documentos se necesitaban para acceder y en qué consistía. Paso seguido se elaboró unas piezas publicitarias en donde se explicaron los pasos para acceder al Certificado de Discapacidad en donde se volvieron a relacionar cada uno de los documentos requeridos para la solicitud y los entes (IPS) encargados en cada uno de los pasos.

Igualmente, con la divulgación de las piezas se quiso dar claridad a los usuarios en conceptos tales como CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD y el CERTIFICADO DE INVALIDEZ dado que muchos

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP

Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN**

ACTA DE REUNIÓN

usuarios confundían el documento que realmente necesitaban para la obtención de beneficios con los programas sociales nacional.

Las piezas publicitarias también incluyeron la divulgación de los derechos y deberes de las personas con discapacidad y estas fueron socializados en medios masivo como Instagram, WhatsApp y de manera física para aportar a la conmemoración del Día de las Personas con Discapacidad; evento que se celebró en el Bosque Municipal del municipio de Palmira.

Se hizo una jornada de aseguramiento y promoción del Certificado de Discapacidad, en el Centro de Convenciones y una en las instalaciones de la Personería de Palmira y en el colegio José Antonio Lizarazo en donde también se recibieron documentos de solicitudes para acceder al certificado. Adicional también se hizo un evento de autogestión en salud. También anunció la profesional que se hizo la promoción de la ruta a través de otros medios masivos como la radio con la emisora la Q digital.

Se realizaron 1800 llamados a personas para explicarles lo relacionado con la documentación que deben allegar para acceder al certificado de discapacidad conjuntamente con capacitaciones en IP al personal médico para que realicen bien los diligenciamientos de la documentación.

De manera presencial se atiende a la comunidad que llega al punto de la Secretaria de Salud en el horario de 8 a 12 y de 2 a 4. Igualmente, estas divulgaciones se articulan con la Secretaria de Integración Social y la Personería y por último se llevó la oferta a algunas instituciones educativas.

RUTA - RLCPD 2024

Diseño de Ruta RLCPD

DISEÑO	CANTIDAD
Pieza de la ruta RLCPD	1
Pieza de certificado de discapacidad es certificado de invidentes	1
Pieza de derechos y deberes para personas con discapacidad	1

Diseño de diferenciación de certificado de discapacidad y certificado de invidentes

RUTA - RLCPD 2024





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

ACTA DE REUNIÓN



Seguido se da la palabra, exposición por la profesional Mildred Barreto (Asesora de Subgerencia y Coordinadora de la Estrategia APS):

SOCIALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE EQUIPOS BÁSICOS DE APS POR PARTE DEL HROB

empezó proporcionando una explicación a los presentes de las definiciones y objetivos de la APS en el nivel primario de atención en salud. La razón es entender el enfoque preventivo de la estrategia.

Explica la profesional que hoy en día la estrategia comprende un enfoque preventivo (antes se hablaba de promoción y prevención). Desde el 2018 ya se habla de atención integral desde la prevención; esto es básicamente lo que hacen los equipos de APS (Resolución 3280 rutas integrales en salud RIAS). Se busca que los servicios No se segmenten. Que para 2023 salió como estrategia con unos equipos básicos de atención primaria y que el Hospital pasó una propuesta que fue aceptada en el mes de junio en 2024; propuesta que incluyó los datos de territorios y población, pero solo hasta el 31 de octubre les llegó los recursos económicos para empezar.

La profesional socializa el plan operativo como se desarrolla en campo la estrategia en los territorios. La estrategia incluye definiciones como Territorios – micro-territorios y predios y en ellos un equipo básico en salud fortalecido con personal como (promotor de salud- 4 auxiliares de enfermería- un profesional de enfermería- un médico- un psicólogo y un profesional complementario). Explica que el equipo toma una zona y facilitan el acceso a los servicios, **sin barreras**; atienden a los pacientes de los aseguramientos contributivos, prepagadas, excepciones, y subsidiada en una actividad extramural solamente para la zona urbana de Palmira. Estos equipos son **intervencionistas** y con el paciente hacen la parte de prevención e identifican los riesgos. Se examinan los pacientes en las casas con **atenciones individuales** e identifican riesgos e intervienen (consulta, seguimiento, notificarlos a la



Alcaldía de Palmira
NIT. 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN**

ACTA DE REUNIÓN

contributiva o subsidiada, hacer los exámenes y finalmente se hace seguimiento posterior; es hacer una atención integral) Estos equipos No funcionan como brigadas.

Que buscan los equipos: identificar riesgos en salud, hacer chequeo en salud. Socializa que necesita por parte de los asistentes que divulguen esta estrategia dado que existen territorios particularmente como los condominios donde no han podido entrar. Informa que empezaron a operar el día 12 de noviembre y llevan 5.500 visitas efectivas. Cada micro-territorio tiene que identificar 10 familias efectivas. Los equipos logran identificar situaciones que son competencia de otras estancias como la Secretaría de Salud porque corresponden a acciones de inspección, vigilancia y control y notifican dichas situaciones.

Exposición a cargo de la profesional Francy Katherine Montenegro:

INFORME DEL NÚMERO DE QUEJAS POR ENTIDAD Y A SU VEZ POR SAC: Presento la estadística a corte 30 de septiembre de 2024 indicando que dentro de los principales motivos de las PQR que ingresan a la secretaria se encuentra:

- La asignación a citas médicas de medicina especializada 111
- Por falta de entrega oportuna de medicamentos o entrega incompleta de medicamentos 105
- Reclamos por autorizaciones 27
- Reclamos por falta oportuna asignación de cita para cirugías 15
- Reclamos por falta oportuna asignación de citas para medicina general 12

También presenta las estadísticas por EPS estando EMSANAR el primer lugar con 151 radicaciones, le siguen Comfenalco y Salud Total.

En cuanto al régimen de afiliación 57% corresponden al régimen subsidiado y un 43% al régimen contributivo.

En cuanto al ciclo de vida el mayor número de radicaciones se encuentra en adultos en VEJEZ.

La profesional Katherine hizo una explicación breve de cómo funciona el Servicio de Atención a la Comunidad (SAC) de la Secretaría de Salud. Indicó también que no todos los ciudadanos que llegan al SAC terminan en petición, muchos de ellos requieren orientación.





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Supersalud en el cumplimiento de los roles de inspección y vigilancia dado que el control es de Supersalud.

La profesional presento los indicadores para cada uno de los criterios evaluados relacionados con la prestación de los servicios de salud, midiendo cada una de las 12 EPS tanto del régimen subsidiado como del régimen contributivo, indicó que las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios son CUMPLE o NO CUMPLE, aquí no hay valores intermedios.

Informó sobre el papel que cumple en este proceso la Secretaría de Salud y mencionó que para cada uno de los hallazgos solicitan a las EPS un plan de mejoramiento y posterior demuestre el cumplimiento. Hacen seguimiento en los criterios más críticos que evidenciaron la prestación y entrega de medicamentos, y si están pendientes de que los medicamentos lleguen a los usuarios palmiranos y dan acompañamientos de los servicios de atención a la comunidad y con las IPS primarias si capacitan y replican la información al equipo de salud pública.

Auditoría Gaudí

El objetivo de la auditoría es garantizar la calidad de los servicios de salud.
Se realizó la auditoría Gaudí 2021 y 2022 en el marco del Plan de Mejoramiento de los Servicios de Salud.
Se realizó la auditoría Gaudí 2023 en el marco del Plan de Mejoramiento de los Servicios de Salud.
Se realizará la auditoría Gaudí 2024 en el marco del Plan de Mejoramiento de los Servicios de Salud.

www.palmira.gov.co

Auditoría Gaudí 2024

Clase planes 2022.1 y 2
Evaluación Gaudí 2023
Gaudí 2023
Revisión por el departamentalizado
Apoyes por municipios
Planes de mejora

Analizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de 2022 respecto a los puntos de seguimiento.
Evaluación de los resultados de la auditoría Gaudí 2023 por el departamento.
Carga de información por los municipios.
Revisión de los resultados de la auditoría Gaudí 2023 por el departamentalizado.
Revisión de los resultados de la auditoría Gaudí 2023 por el departamentalizado.
Revisión de los resultados de la auditoría Gaudí 2023 por el departamentalizado.

Fecha de entrega: 15/11/2024

www.palmira.gov.co

Auditoría Gaudí 2024

CRITERIO 1
La EPS garantiza a sus afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.

EPS	CRITERIO 1
SANTAS	NO CUMPLE
EMISSANAR	NO CUMPLE
NUOVA EPS RC	NO CUMPLE
NUOVA EPS RS	NO CUMPLE
COOSALUD	NO CUMPLE
COMPENSAR	NO CUMPLE
SURA	NO CUMPLE
COMFENALCO	NO CUMPLE
SALUD TOTAL	NO CUMPLE
FAMISANAR	NO CUMPLE
COOSALUD RC	NO CUMPLE

CRITERIO 8
Cumple 0%

www.palmira.gov.co

Auditoría Gaudí 2024

CRITERIO 10
La EPS tiene acuerdos escritos para la integración de citas de medicina especializada todos los días hábiles de año o semana si usuarios si hecho para lo cual se logra el 0%

EPS	CRITERIO 10
SANTAS	NO CUMPLE
EMISSANAR	NO CUMPLE
NUOVA EPS RC	NO CUMPLE
NUOVA EPS RS	NO CUMPLE
COOSALUD	NO CUMPLE
COMPENSAR	NO CUMPLE
SURA	NO CUMPLE
COMFENALCO	NO CUMPLE
SALUD TOTAL	NO CUMPLE
FAMISANAR	NO CUMPLE
COOSALUD RC	NO CUMPLE

CRITERIO 10
0% Cumple

www.palmira.gov.co

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN**

ACTA DE REUNIÓN

1 CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- Los presentes expresaron poder brindar apoyo a los grupos de APS en las diferentes zonas del territorio.

2 RESUMEN DE COMPROMISOS

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Enviar a los correos la información presentada en el COPACO	Lina Paola Garcia	13 de Diciembre

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:

Nombre: Oscar Marino Ruiz
Cargo: Asesor Delegado Alcalde

Nombre: Anderson Mauricio Martínez
Cargo: Delegado Secretario de Salud



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN**

ACTA DE REUNIÓN

ANEXO: Registro fotográfico Listado de
asistencia



Proyecto: Lina Paola Garcia – Contratista Especializada
Revisó: Marly Jicet Silva – Subsecretaria de Planeación y Administración Aprobó:
Anderson Mauricio Martínez – Subsecretario de Salud Pública

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121



SC-CRM18783



Alcaldía de Palmira

Republica de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

LUGAR DE LA REUNION: CORTA SESION COPACO Comité de Participación Comunitario FECHA: 9 Diciembre 2024
ASUNTO O EVENTO: Secretario de Salud HORA: 9:00 am

El presente es el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1317, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, a través de sus datos personales, es que se está realizando una encuesta a través de la cual se busca conocer el nivel de satisfacción de los ciudadanos con los servicios de salud, los productos y servicios de acuerdo a las preferencias de nuestra área, acatando lo dispuesto en la Ley con fines de carácter preventivo para nuestros diferentes estratos de comunicación de los municipios de Palmira, datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, e informemos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionalciudadano@palmira.gov.co o a la dirección Calle 30 No. 29 - 39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos
1	Yairle	Arriola N.	15288772	Liquidación	Presidente	caimael@hotmail.com	31820988		X
2	Corina Stella	Duran Pineda	31113622	Adelante Mayor	Representante	corinastella1979@gmail.com	31621700		X
3	Norma Stella	Barradas F.	91946452	Sec. Salud	Asesoría	normastella1979@gmail.com	3117951804		X
4	Hudson N.	Nathura D.	114915542	Sec. Salud	Sub Sec. SP	hudson.nathura@palmira.gov.co	3179894588		X
5	FEDERICA	PAREDES	94313339	H.R.D.B	SUBSECRETARIA	subsecretaria@hnd.gov.co	304332878		X
6	Angelo	Tapero	2965341	H.R.O.S	CIUD	angelotapero@gmail.com	316041701		X
7	Albira	Gomez	37800958	Asesor H.R.O.B	Asesor	albira.gomez@hnd.gov.co	3720030		X
8	Sandra	Hernandez	6694124	Doc. Educ.	Secretario	sandra.restrepo@palmira.gov.co	318101052		X
9	Osca M. R.	Rivera	11252605	Despacho	Asesor	osca.m.rivera@palmira.gov.co	317638942		X
10	Flore Belle	Jayas Cadavid	34544830	Ciudadanos		florebell@mal.edu.co	316579521		X
11	Yno Rob	García García	111482812	Sec. Salud	Contratista	ynorob@palmira.gov.co	316355113		X
12	Beatriz	Ugarralde	39323554	Sec. Salud	Prof. COP3	beatriz.ugarralde@palmira.gov.co	320665389		X
13	ASVY VANETH	ZAPATA BOLAÑOS	55150500	S.O. Salud	Prof. OI	asvy.vaneth@palmira.gov.co	3139430611		X
14	Fanny Katherine	Nobrega Sotelo	10615077	Sec. Salud	Prof. Univ.	fanny.nobrega@palmira.gov.co	33580888		X
15									



Alcaldía de Palmira
1911 1911 1911 1911

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

1 CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- Los presentes expresaron poder brindar apoyo a los grupos de APS en las diferentes zonas del territorio.

2 RESUMEN DE COMPROMISOS

Nº	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Enviar a los correos la información presentada en el COPACO	Lina Paola Garcia	13 de Diciembre

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:

Nombre: Oscar Marino Ruiz
Cargo: Asesor Delegado Alcalde

Nombre: Anderson Mauricio Martinez
Cargo: Delegado Secretario de Salud

